



Encuesta internacional de 2021 de la OMI y WISTA sobre las mujeres en el sector marítimo

A efectos de examen, a continuación encontrará la serie completa de preguntas de la Encuesta internacional de 2021 de la OMI y WISTA. El cuestionario debe cumplimentarse en línea: <https://www.research.net/r/MaritimeIMOWISTA>

La Organización Marítima Internacional (OMI) y la Asociación Internacional de Mujeres en el Sector del Comercio y el Transporte Marítimo (WISTA International) están llevando a cabo la primera encuesta mundial con objeto de recabar datos de referencia sobre el número de mujeres en el sector marítimo y oceánico y los puestos que ocupan. Tenemos previsto repetir la encuesta cada tres años. Nuestro objetivo es respaldar la implantación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas haciendo uso de datos comparables que nos ayuden a crear programas y proponer políticas que aumenten la participación de las mujeres en el sector marítimo. Estas medidas favorecerán fomentar un entorno más diverso e inclusivo en nuestro sector. Publicaremos un informe con las cifras totales que podrán consultar todas las partes interesadas.

¿Cómo trataremos la información que nos proporcione?

Los datos recopilados se tratarán de forma estrictamente confidencial, incluidos los datos sobre la identidad de los encuestados o de su Estado Miembro.

¿Cómo utilizaremos la información que identifica al encuestado o a su Estado Miembro?

Recopilaremos información que le identifique a usted y a su Estado Miembro para tramitar el envío de su cuestionario y garantizar que no se contabilicen entradas en el informe por duplicado. Todos los datos serán anónimos y se agregarán para elaborar un informe que responda al objetivo señalado anteriormente. Sus datos personales no se incluirán en el informe. Sus datos personales identificables se darán a conocer a los equipos responsables de esta encuesta en la OMI, WISTA International y el equipo de apoyo de la encuesta de IHS Markit a medida que necesiten conocerlos. No se darán a conocer a ninguna otra persona ni por ningún otro motivo que no sea el propósito de esta encuesta.

Puede acceder a nuestra política de privacidad completa pinchando [aquí](#).

Información adicional sobre este cuestionario e instrucciones para cumplimentarlo:

- La participación en esta encuesta es voluntaria y puede optar por dejar de participar en cualquier momento enviando un correo electrónico a womeninmaritime@imo.org.
- Podrá responderse al cuestionario hasta el **30 de junio de 2021**. Se trata de un cuestionario que requiere la recopilación de datos y que puede salvar y volver a él en cualquier momento. El cuestionario se salva automáticamente hasta que lo haya terminado haciendo clic en

"Done". Sírvase tener en cuenta que, una vez presentado el cuestionario, no se pueden hacer más cambios.

- Si trabaja para un gobierno federal, sírvase proporcionar las respuestas en el ámbito federal.
- A efectos de esta encuesta, en los Estados Miembros están incluidos sus territorios dependientes.
- Este cuestionario debería ser cumplimentado una sola vez por cada Estado Miembro.
- Si desea formular alguna observación adicional a alguna de las preguntas, sírvase utilizar la casilla que figura después de cada pregunta o la casilla de observaciones generales que figura al final de la encuesta.
- Si alguna de las preguntas no se aplica a la situación de su país, introduzca un 0 y añada cualquier otra observación en las casillas de texto previstas.
- Si tiene algún problema para cumplimentar este cuestionario, póngase en contacto con womeninmaritime@imo.org.

***P1. Estado Miembro de la OMI:**

**Sírvase tomar nota de que el nombre de su Estado Miembro solo se utilizará internamente para verificar los resultados de la encuesta y evitar la duplicación de datos, y no se utilizará de ninguna otra manera.*

***P2. Introduzca su dirección de correo electrónico:**

**Sírvase tomar nota de que su dirección de correo electrónico solo se utilizará internamente para verificar los resultados de la encuesta y evitar la duplicación de datos, y no se utilizará de ninguna otra manera.*

***P3. Indique el año en que se recopilaron los datos**

- 2020
- 2019
- 2018
- 2017

***P4. Indique el número de personas empleadas en su administración marítima**

A efectos del presente cuestionario, por administración marítima se entiende el organismo nacional responsable de garantizar la seguridad de los buques, la protección de la vida humana y de los bienes en el mar, así como del medio marino, y el cumplimiento de las leyes y reglas nacionales aplicables.

- Número total de personas empleadas (incluidas las mujeres)
- Número total de mujeres

* Es obligatorio responder a esta pregunta.

P5. Utilice la siguiente casilla si desea añadir alguna observación

***P6. Sírvase indicar el número de personas empleadas en sus organismos de control de fronteras y de ejecución de la ley (por ejemplo: policía marítima, guardacostas, aduanas, etc.)**

- Número total de personas empleadas (incluidas las mujeres)
- Número total de mujeres

P7. Utilice la siguiente casilla si desea añadir alguna observación

***P8. Indique el número de personas que trabajan en asuntos exteriores marítimos/diplomacia marítima en su gobierno, excluyendo a los representantes permanentes y a los miembros de las misiones permanentes ante la OMI**

- Número total de personas empleadas (incluidas las mujeres)
- Número total de mujeres

***P9. Indique el número de miembros de las misiones permanentes ante la OMI, incluidos los representantes permanentes de su Estado Miembro**

- Número total de personas empleadas (incluidas las mujeres)
- Número total de mujeres

P10. Utilice la siguiente casilla si desea añadir alguna observación

***P11. Indique el número de personas que participan activamente en la promoción y facilitación del comercio marítimo en su gobierno**

- Número total de personas empleadas (incluidas las mujeres)
- Número total de mujeres

P12. Utilice la siguiente casilla si desea añadir alguna observación

* Es obligatorio responder a esta pregunta.

***P13. Indique el número de personas que trabajan en búsqueda y salvamento (SAR) en su Estado Miembro**

- Número total de personas empleadas (incluidas las mujeres)
- Número total de mujeres

P14. Utilice la siguiente casilla si desea añadir alguna observación

***P15. Indique el número de personas que trabajan en puertos y terminales que son propiedad del Estado en su Estado Miembro**

- Número total de personas empleadas (incluidas las mujeres)
- Número total de mujeres

P16. Utilice la siguiente casilla si desea añadir alguna observación

***P17. Indique el número de personas que trabajan en instrucción y formación marítimas (solo empleados públicos)**

- Número total de personas empleadas (incluidas las mujeres)
- Número total de mujeres

P18. Utilice la siguiente casilla si desea añadir alguna observación

***P19. Indique el número de personas de su país que se han graduado en la Universidad Marítima Mundial (UMM)**

- Número total de graduados (incluidas las mujeres)
- Número total de mujeres*

P20. Utilice la siguiente casilla si desea añadir alguna observación

***P21. Indique el número de personas de su país que se han graduado en el Instituto de Derecho Marítimo Internacional (IMLI) de la OMI**

- Número total de graduados (incluidas las mujeres)
- Número total de mujeres

* Es obligatorio responder a esta pregunta.

P22. Utilice la siguiente casilla si desea añadir alguna observación

**P23. ¿Cuál es el sexo del jefe de su administración marítima?
Inserte casilla para el texto**

Indique el número de personas empleadas en funciones marítimas básicas y personas empleadas en funciones de apoyo marítimo en su administración marítima (se acepta una estimación)

***P24. Funciones marítimas básicas:** haga referencia aquí al personal clave y a los profesionales; personal técnico especializado; personal en funciones operacionales.

- Número total de personas empleadas (incluidas las mujeres)
- Número total de mujeres

***P25. Función de apoyo marítimo:** haga referencia aquí a las funciones técnicas y administrativas no operacionales; las personas que trabajan en las divisiones financieras; y las que desempeñan funciones de apoyo al personal profesional/personal clave.

- Número total de personas empleadas (incluidas las mujeres)
- Número total de mujeres

***P26. Utilice la siguiente casilla si desea añadir alguna observación**

***P27. Dentro de su administración marítima, ¿qué gama de edad representa el mayor número de mujeres? (se acepta una estimación)**

- 18-24
- 25-44
- 45-54
- Más de 55 años

***P28. Dentro de su administración marítima, ¿qué gama de edad representa el segundo mayor número de mujeres? (se acepta una estimación)**

- 18-24
- 25-44
- 45-54
- Más de 55 años

***P29. ¿Cuenta su gobierno con legislación que promueva la igualdad de género?**

- Sí
- No

* Es obligatorio responder a esta pregunta.

P30. ¿Cómo utiliza su gobierno la igualdad de género en los procesos de contratación y promoción? *Seleccione todas las opciones que correspondan:*

- Utiliza un lenguaje neutro en las descripciones de los puestos de trabajo
- Las solicitudes de empleo son anónimas
- Imparte formación en su organización en lo que respecta a prejuicios
- En el proceso de entrevistas interviene un equipo diverso de personas
- Ha tomado medidas cuantitativas específicas para aumentar la diversidad (seguimiento de la igualdad de género en todas las fases de los procesos de contratación y promoción)
- Garantiza la igualdad salarial para los mismos puestos
- Aplica cuotas de género
- No existe una política de igualdad de género en los procesos de contratación y promoción
- No sé
- Otras (indique cuáles):

P31. ¿Desea formular alguna observación sobre la encuesta en general?

P32. ¿Desea recibir un ejemplar del informe cuando se publique?

- Sí
- No

Gracias por cumplimentar nuestro cuestionario y ayudarnos a recabar datos comparables que nos ayuden a crear programas y proponer políticas que aumenten la participación de las mujeres en el sector marítimo. Si tiene alguna pregunta en relación con este cuestionario, póngase en contacto con womeninmaritime@imo.org.
